



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Mex., Martes 6 de Noviembre de 1984

Número 90

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

México, D. F., a 2 de Agosto de 1967.

ASUNTO: Solicitud de expropiación de terrenos ejidales del poblado de "TEMOAYA", Municipio de Temoaya, Méx., afectados con la construcción de obras para la introducción de Agua Potable a la Ciudad de México proveniente de la Cuenca Alta del Río Lerma.

C. ING. NORBERTO AGUIRRE PALANCARES.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
AGRARIOS Y COLONIZACION.
AV. JOSE MA. IZAZAGA 155
MEXICO, 1 D. F.

El Gobierno Federal por conducto del Departamento del Distrito Federal y de esta Secretaría a mi cargo, esta llevando a cabo la construcción de las obras necesarias para el aprovechamiento de aguas de los mantos acuíferos subterráneos de la Cuenca del Río Lerma, en el Estado de México, para satisfacer necesidades de carácter urbano del Distrito Federal.

Con la construcción de estas obras se afectan entre otros, terrenos ejidales del poblado de "Temoaya", ubicado en el Municipio de Temoaya, Estado de México.

Por tales razones y con fundamento en lo establecido por el Artículo 286 del Código Agrario y el Acuerdo Presidencial Núm. 672 de 12 de marzo de 1947, con el presente se promueve la expropiación de los terrenos de que se trata y en cumplimiento de estas disposiciones se manifiesta lo siguiente:

1.—Los bienes por expropiar consisten en:

TERRENOS: De humedad de primera.—SUPERFICIE: 3-80-00 Has.

2.—Los terrenos por expropiar se destinarán a la construcción de obras para la Introducción de Agua Potable a la Ciudad de México proveniente de la Cuenca Alta del Río Lerma.

3.—Es de utilidad pública, según el Artículo 2o., Fracción III, de la Ley de Riegos, la adquisición de los terrenos necesarios para alojar y operar dichas obras.

4.—La indemnización que se propone y que se pagará en efectivo, la constituye la cantidad que resulte conforme a los avalúos que al efecto practiquen las autoridades competentes; en la inteligencia de que se pagará por cuenta exclusiva del Departamento del Distrito Federal, de acuerdo con la Cláusula 8a. del convenio celebrado con autorización del C. Presidente de la República, de fecha 14 de diciembre de 1966, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 16 del mismo mes y año, entre el mencionado Departamento del Distrito Federal y las Secretarías de Recursos Hidráulicos y de Agricultura y Ganadería y el Gobierno del Estado de México.

5.—Se remiten a usted con el presente tres copias del plano en que se demarcan los terrenos cuya expropiación se solicita.

Al mismo tiempo ruego a usted se sirva autorizar a esta Secretaría para ocupar desde luego, la superficie mencionada sin cargo alguno, mientras se tramita el Decreto Presidencial que legalice en definitiva esta ocupación.

En los términos anteriores suplico a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales de que se habla y en su oportunidad gestionar la expedición del Decreto Presidencial correspondiente.

Reitero a Ud., las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO.

ING. JOSE HERNANDEZ TERAN.—Rúbrica.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 6 de Nov. de 1984 | No. 90

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS**

SOLICITUD de expropiación de terrenos cjidales del poblado Santiago Temoaya, del Municipio de Temoaya, Méx., con una superficie de 3-80-00 Has.

AVISOS JUDICIALES: 6228, 6237, 6238, 6244, 5735, 5736, 5737, 5739, 6207, 6148, 5864, 6076, 6239, 6240, 6315, 6246, 6247, 6301, 6302, 6303, 5856, 5875, 5876, 5857, 5866, 6234, 6297, 6298, 6299, 6300, 6324, 6331, 6332, 6333, 6334, 6335, 6235 y 6295.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6330, 6325, 6308, 6309, 6224, 6225, 6227, 6293, 6294, 6307, 6310, 6226, 6326, 6078, 6327, 6328 y 6329.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM.: 676/82

JOSE CUPERTINO MEJIA URBINA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de una fracción del terreno denominado "Tecuintla" ubicado en Santa Catarina Acolman, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con J. Trinidad Roldán; SUR: 29.00 metros, con Manuel Roldán; ORIENTE: 32.30 metros, con Margarito Urbina Juárez; PONIENTE: 32.30 metros, con Rodolfo Salazar.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 21 de Junio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6228.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

MARIA LUISA MONROY PEREZ en Expediente 305/984 promueve Información de Dominio a fin de acreditar posesión de un predio rústico ubicado en Atlacomulco, México, con superficie de 30,755.00 M2., que mide y linda: AL NORTE: 206.50 metros, con Miguel Pérez Cárdenas; AL SUR: 220.50 metros, con el doctor Enrique Valencia Medrano; AL ORIENTE: 144.05 metros, con camino a Tecoaac; AL PONIENTE: 144.05 metros, con el doctor Enrique Valencia Medrano.

Para publicarse tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación personas créanse con derechos comparezcan a deducirlos.—El Oro de Hidalgo, México, Octubre 22 de 1984.—C. Secretario, Lic. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6237.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

JUANA NUÑEZ DE ARELLANO en Expediente 102/84 promueve Información de Dominio a fin de acreditar posesión de un predio con construcción ubicado en Prolongación Isidro Fabela sin número en Atlacomulco, México, con superficie de 1,440.00 M2., que mide y linda: AL NORTE: 57.60 metros, con Gabriel Nuñez Hernández; AL SUR: 57.60 metros, con Soledad Nuñez Hernández; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Prolongación Isidro Fabela; y AL PONIENTE: 25.00 metros, con Guadalupe Montiel Flores.

Para publicarse tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación personas créanse con derechos comparezcan a deducirlos.—El Oro de Hidalgo, Méx., Octubre 22 de 1984.—C. Secretario, Lic. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6238.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1962/984. Información de Dominio, promueve JOVITA BERNAL GARCIA, sobre un terreno con casucha que se encuentra ubicado en San Sebastián, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.70 metros, con José García; AL SUR: 17.70 metros, con Calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE: 58.90 metros, con Emilio García; AL PONIENTE: 58.90 metros, con Felipe Lago Díaz.

El Ciudadano Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintidos de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

6244.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TIALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

JUAN VILLANUEVA BANDA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en expediente marcado con el número 1363/84, respecto del predio conocido con el nombre de "EL POTRERO", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 5,436 M2. Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.20 mts. con Ejido Ecatepec; AL SUR: 12.00 mts. con Camino; AL ORIENTE: 385.00 mts. con Felipe Torres; y AL PONIENTE: 385.00 mts. con Cayetano Frago.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación, de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodca.—Rúbrica.

5735.—5, 22 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TIALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

VICENTE PEREZ JIMENEZ, promueve en el expediente número 1362/84, diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "NEXMETLA", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tetlitxac, perteneciente al Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 783.00 M2 Setecientos Ochenta y Tres Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en dos tramos uno con medida de 22.00 mts. con Benigno Mejía Sánchez, y el otro de 38.50 mts. con Marcelino López Sánchez; AL SUR: 60.50 mts. con Angela Díaz de Sánchez; AL ORIENTE: en dos tramos uno de 19.20 mts. con Benigno Mejía Sánchez y el otro de 2.00 mts. con Calle Avenida Hidalgo; y AL PONIENTE: 19.20 mts. con Catalina Medina Porras.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a primero de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5736.—5, 22 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

NINFA ESPERANZA HERNANDEZ SUAREZ, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en expediente número 1286/84, respecto del inmueble denominado "TLACOMULCO", ubicado en el poblado de Tulpetlac, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 310 M2., Treientos Diez Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.80 mts. con Fausto Ramos; AL SUR: 15.80 mts. con Calle; AL ORIENTE: 19.00 mts. con Beto G.; y AL PONIENTE: 20.50 mts. con Fausto Ramos.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5737.—5, 22 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA -ECATEPEC

E D I C T O

JAIME MUÑOZ RAMIREZ, promueve en el expediente número 1406/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "Tlacomulco", ubicado en el poblado de Tulpetlac, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 135.00 M2. Ciento Treinta y Cinco Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.10 metros, con Amador Reyes; AL SUR: 7.80 metros, con Calle de nombre San Luis Potosí; AL ORIENTE: 17.80 metros, con Amador Reyes; y AL PONIENTE: 18.80 metros, con Edilberto Guerrero Gasca.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a primero de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5739.—5, 22 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ROBERTO MARTIN DEL CAMPO GOMEZ, se presentó ante este Juzgado a denunciar el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor GUILLERMO MARTINEZ GOMEZ, en su carácter de hermano del decajus, mismo que se registró bajo el expediente número 711/84, Segunda Secretaría, habiéndose admitido la presente Sucesión, acompañándose copia certificada de Defunción con el que se acredita el fallecimiento del señor GUILLERMO MARTINEZ GOMEZ, por auto de fecha diez de septiembre del año en curso, se ordenó dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, a fin de que se fijen los avisos en los sitios públicos de esta Ciudad, en el lugar del fallecimiento del autor de la sucesión, así como en el lugar de su origen, anunciando su muerte sin testar, para las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de Cuarenta Días; edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces de siete en siete días.—Asimismo atento a lo ordenado por auto de fecha diez de septiembre del año en curso.—Dado en el local de este Juzgado a los veinticuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

6207.—25 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

C. CARMEN PALACIOS DE ALAVEZ y ALEJANDRO ALAVEZ GARCIA.

MARIO DOMINGUEZ COLIN, les demanda en el expediente 1204/84, el otorgamiento y firma de escritura pública, respecto del lote seis de la manzana veinticuatro, ubicado en la Calle de El Oro, del Fraccionamiento Nueva Atzacolco, Ecatepec, México, haciéndoles saber que deberán presentarse ante este Juzgado, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlos, contestando la demanda dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndoles las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

6148.—24 Oct., 6 y 16 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM PACHECO SALAS:

ENRIQUE VICTOR LOPEZ, en el expediente número 1255/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 45, manzana 86, Colonia Evolución Super 24 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 44; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 46; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Calle; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 20, con una superficie de 151.38 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5864.—11, 24 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RICARDO CHACON FLORES, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, en el expediente 1153/84, Segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad que es una Fracción de terreno denominado Tepalcatlita ubicado actualmente en el número veintiseis, letra "B", en la calle de Vicente Guerrero, en el pueblo de San Pablo Xalpa, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.95 metros, linda con propiedad privada; AL SUR: 17.95 metros, Linda con propiedad de Soledad Sánchez Jiménez; AL ORIENTE: 8.00 metros, linda con la Calle de Vicente Guerrero; AL PONIENTE: 8.00 metros, linda con propiedad privada. Con superficie de: 126.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado. Se expiden a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

6076.—22 Oct., 6 y 21 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CUARTA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. Núm. 1674/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Juan Manuel Sánchez, como Administrador General de "AGRO MOTORES Y CAMIONES", S.A., en contra de SANTIAGO MARTINEZ VALDES, PRIMO BECERRIL HINOJOSA y LUCIO MARTINEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Diez Horas del día Veintiocho de Noviembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Cuarta Almoneda de remate de: Un terreno y construcción ubicado en la Calle de Juárez e Hidalgo en la Cabecera de Temoaya, Edo. de México, constando la construcción de tres recámaras, cocina, baño y medio, comedor, pisos de cemento, techos de madera, muros de adobe de una calidad regular, que mide: AL NORTE: dos líneas de 16.30 metros y 20.85 metros, con Calle Benito Juárez, que tiene actualmente el número 8 y Angel Rubio; SUR: 33.30 metros, con Pedro Martínez; ORIENTE: dos líneas de 14.60 y 12.80 metros, con Angel Rubio y Francisco Arzate; PONIENTE: 32.00 metros, Calle de Hidalgo, debiendo servir de base para el remate la cantidad de quinientos cuarenta y un mil ciento cincuenta y siete pesos setenta y seis centavos, que resulta hecho el descuento de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores y censes a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.—Toluca, Méx., a veintitres de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

6239.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En expediente 543/84 SEFERINA CASTRO VDA. DE GARCIA, JAIME GARCIA CASTRO y RAMONA GARCIA CASIRO, promueven información de dominio sobre una casa ubicada en Santiaguillo Cuaxustenco, Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Santiago Arriaga Vidal; SUR: en tres líneas una de 10.90 metros, con Facundo García Constantino, otra de 5.50 metros, con Facundo García Constantino y otra de 8.15 metros, con Roberto García Nava; ORIENTE: en tres líneas una de 24.40 metros, con Calle 5 de Mayo, otra de 8.15 con Martimiano Díaz Díaz y otra de 17.60 con Martimiano Díaz Díaz; PONIENTE: 37.00 metros, con Roberto García Nava.

La C. Juez le dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, para que quien se crea con derechos los deduzca en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6240.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1580/84; ALBERTO MONROY MONDRAGON, promueve diligencias de Información de Dominio sobre una finca rústica denominada "Rancho de la Peña", ubicada en el poblado de Santiaguillo Tlalcala, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Once líneas. 1).—144.50 Mts., 2).—148.00 Mts., 3).—102.00 Mts. 4).—418.81 Mts., 5).—184.00 Mts., 6).—51.00 Mts., 7).—30.70 Mts., 8).—42.60 Mts., 9).—28.08 Mts., 10).—81.22 Mts., 11).—299.48 Mts., colindando con el Ejido de Calixtlahuaca; SUR: ocho líneas. 1).—418.41 Mts., 2).—37.00 Mts., 3).—375.51 Mts., 4).—80.19 Mts., 5).—68.17 Mts., 6).—47.00 Mts., 7).—48.91 Mts., 8).—289.57 Mts., colindando con los señores Justino Monroy, Juan Medina, Albino Hernández, colonia Santa Juana, Andrés Hernández, Faustino Aguilar y Erasmo Almazán. ESTE.—Dos líneas 1).—270.00

Mts., 2).—170.00 Mts., colindando con Justino Monroy y Amparo Becerril. OESTE.—Una línea de 725.04 Mts., colindando con Daniel Becerril y Juan Colín, ocho cuartos aprovechables construidos en adobe y bodega grande para guarda de semillas.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

6315.—31 Oct. 6, y 9 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del Expediente No. 1067/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. EVARISTO PERDOMO DIAZ, endosatario de JESUS ARCINIEGA LOPEZ, en contra del señor WIFRANO RODRIGUEZ RAMOS, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Ocho de Noviembre de este Año, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, sobre los derechos que tenga el demandado respecto al inmueble embargado en este juicio, y que es un inmueble ubicado en la calle de Villada No. 212 Col. Jorge Jiménez Cantú.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 358,217.17 Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Diecisiete Pesos 17/100 M.N.), en que fueron valuados los derechos por los peritos nombrados en autos.—Cítense Acreedores.—Toluca, México, a 22 de Octubre de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

6246.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente No. 324/84, ROBERTO DEL MAZO VELASCO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un bien inmueble ubicado en el Paraje del Jacal, Municipio de Temascalcingo, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: NTE.: 71.15 metros, con F. Chaparro; SUR: 70.32 metros, con Manuel del Mazo Vélez; PTE.: 38.75 metros, con Calle sin nombre; PTE.: 36.85 metros, con Manuel del Mazo Vélez, y con una superficie total de aproximadamente: 2,674.17 Mts².

Para su publicación correspondiente en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—El Oro, Méx., a 23 de Octubre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario.—Rúbrica.

6247.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

FRANCISCO ORTEGA MARTINEZ, Exp. 323/984 promueve Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión de un inmueble ubicado en Atlacomulco, Méx., denominado la Garita que mide y linda: NORTE: 38.35 metros, con Calle Nueva; SUR: 38.35 metros, con Margarito Tapia; ORIENTE: 10.35 metros, con Hermanos Montiel; PONIENTE: 10.35 metros, con calle Juan N. Rendiz. Con superficie de 396.90 M².

C. Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, de Toluca, Méx., personas que se crean con derecho comparezcan a deducirlos.—El Oro, Méx., a 23 de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. José A. García C.—Rúbrica.

6301.—31 Oct., 6 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

BENITO GARCIA RUIZ, Exp. 321/984 promueve Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión de un inmueble ubicado en calle Iturbide 9 de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.00 metros, con Maximino Montiel M.; SUR: 11.20 metros, con una privada; ORIENTE: 11.20 metros, con Margarita Andrés de la Cruz; PONIENTE: 10.05 metros, con Calle Iturbide, superficie de 119.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor de circulación de la Ciudad de Toluca, personas créanse con derechos comparezcan a deducirlos.—El Oro, Méx., a 23 de Octubre de 1984.—C. Secretario, P.D. José A. García C.—Rúbrica.

6302.—31 Oct., 6 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ERNESTO ENRIQUEZ RUIZ y TERESA GARCIA DE ENRIQUEZ, Exp. 322/984 promueve información Ad-Perpetuum para acreditar posesión de un inmueble ubicado en Calle Ignacio Zaragoza Norte No. 9 de Atlacomulco, Méx., que mide y linda: NORTE: 13.85 metros, con José Escamilla Gómez; SUR: 13.25 metros, con José Escamilla Gómez; ORIENTE: 5.90 metros, con calle Ignacio Zaragoza; PONIENTE: 6.80 metros, con José Escamilla Gómez. Superficie de 86.04 M2.

C. Juez ordenó su publicación de tres en tres días por tres veces en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., personas créanse con derechos comparezcan a deducirlos.—El Oro, Méx., a 23 de octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. José A. García C.—Rúbrica.

6303.—31 Oct., 6 y 9 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELINO SANCHEZ CID.

RICARDO MARQUEZ GONZALEZ, en el expediente número 1250/84 que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 27, de la Manzana 49, de la Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 26; AL SUR: 20.75 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 16.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los tres días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5856.—11, 24 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1035/84
PRIMERA SECRETARIA

EZEQUIEL CORTEZ GUEVARA.

RAQUEL LOPEZ ROSAS, le demanda la usucapión del lote

de terreno número 11, manzana 49, Colonia Aurora en ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 10; AL SUR: 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 36; y AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Faisan, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd., Netzahualcōyotl, México, a 28 de septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5875.—11, 24 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 39/984

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

CIDRONIO PEREZ ALCANTARA, le demanda en la vía Ordinaria Civil el lote de terreno número 28 de la manzana 38 de la Colonia Loma Bonita de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.20 mts. con lote 27; AL SUR: 20.00 mts. con 20 cent con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Josefa O. de Dguez; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 8, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd., Netzahualcōyotl, México, a 22 de febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5876.—11, 24 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO WALLACE

ROMAN PELAEZ HERRERA, en el expediente número 1248/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 28, de la Manzana 10, Calle 35, de la Colonia Ampliación Las Águilas, ubicado en este Municipio; que mide y linda; AL NORTE: 19.00 metros con lote 25; AL SUR: 19.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 35; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los tres días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5857.—11, 24 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. RAFAEL CARRILLO PIEDRAS

En el Exp. 1265/84, Segunda Secretaría, el señor Aguilar González Ramón, demandó de usted, la usucapción, por una fracción de terreno denominado EL PUERTO, ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma o Chalmita de este Distrito Judicial, con una superficie en la actualidad de 255.60 mts², actualmente con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE en 12.00 mts. con calle Jesús Arreaga. AL SUR en 11.12 Mts. con Gelacia Arvizu AL ORIENTE en 21.30 Mts. con calle Sor Juana Inés de la Cruz y AL PONIENTE en 21.80 Mts. con predio propiedad de Ramón Aguilar, y en virtud de ignorarse su domicilio o paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de procedimientos civiles se emplaza a usted por medio de edictos para que se presente a dar contestación a la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación apercibido que de no presentarse dentro de dicho término se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por boletín Judicial y Rotulón que se fije en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Capital del Estado, además para que se fije un ejemplar del presente en la puerta del Juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México., a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5865.—11, 24 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 577/84 ANSELMO ARIAS TREJO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Plaza Juárez Número tres de Lerma de Villada, México, que mide y linda: AL NORTE: 18.70 metros, con María de la Luz Maíz de García; AL SUR: 18.70 metros, con Luz Sotero Maíz; AL ORIENTE: 13.90 metros, con Calle de su ubicación; y AL PONIENTE: 13.90 metros, con Francisca Ortega Viuda de Ortega, con una superficie total de 258.93 Metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del Estado de México, haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor Derecho lo deduzca en términos de Ley.—Lerma de Villada, México, a 22 de Octubre de 1984.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbalal.—Rúbrica.

6234.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

J. GUADALUPE FLORES RAMÍREZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, Expediente 1967/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en el Barrio de San Lucas Tunco, Metepec, México. NORTE: 29.00 metros, con Guillermo Salinas; SUR: 29.00 metros, con Modesto Salinas; ORIENTE: 160.0 metros, con Camino Nacional; PONIENTE: 16.00 metros, con Sebastián Díaz. Superficie: 464.00 M².

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—25 de Octubre de 1984.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

6297.—31 Oct., 6 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 327/84, FIDEL GARCIA RUIZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, como medio para acreditar la posesión y por ende de la propiedad del inmueble ubicado en San Francisco Shaxní, Municipio de Acambay, Méx., que mide y linda: NTE.: 330.00 metros, con un arroyo y terreno del Sr. Pedro Alcántara; SUR: 510.00 metros, con el Sr. Odilón Caballero; OTE.: 600.00 metros, con Macario Ruiz y Pablo Isidro; PTE.: 660.00 metros, con Pedro Rosales y Pedro Alcántara. Superficie Total: 26-46-00 Hectáreas. Se pagan contribuciones a nombre del promovente.

El C. Juez dio entrada a las Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Sol de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 26 de Octubre de 1984.—Doy fe.—El Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6298.—31 Oct., 6 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 331/984. RAMON TREJO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, como medio para acreditar la posesión y por ende la propiedad del inmueble ubicado en la Ranchería de Sta. Rosa, La Loma, Municipio de Acambay, Méx., que mide y linda: NTE.: 220.75 metros en escuadra con Agustín Trejo; SUR: 276.40 metros, con Pedro González; OTE.: 68.10 metros, con Mario Cruz; PTE.: 114.00 metros, con Camino Real. Superficie Total aproximada: 2-25-00 hectáreas. Se pagan contribuciones a nombre del promovente.

C. Juez dio entrada a las Diligencias en la Vía y forma propuestas ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Sol de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 26 de Octubre de 1984.—Doy fe.—El Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6299.—31 Oct., 6 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 332/984. JUAN TREJO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, como medio para acreditar la posesión y por ende la propiedad del inmueble ubicado en la Ranchería de Sta. Rosa La Loma, Municipio de Acambay, Méx., que mide y linda: NTE.: 431.50 metros, haciendo ángulo con un canal de riego; SUR: 250.00 metros en escuadra con Juan González; OTE.: 177.00 metros, con Facundo Carapia Ruiz; PTE.: 57.50 metros, con Trinidad Trejo. Superficie Total Aproximada: 2-00-00 Ha. Se pagan contribuciones a nombre del promovente.

C. Juez dio entrada a las Diligencias en la vía y forma propuestas ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Sol de Toluca que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 26 de Octubre de 1984.—Doy fe.—El Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6300.—31 Oct., 6 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 892/84, RAFAELA TAPIA ARENAS, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "EL CAPULIN", ubicado en Ayotla México, Municipio de Ixtapaluca, con superficie aproximada de 109.00 mts. cuadrados, y mide y linda: NORTE: 6.40 mts. con Carretera México Puebla; SUR: 6.40 mts. con Antonio Domínguez; ORIENTE: 16.95 mts. con Trinidad Tapia; PONIENTE: 16.95 con Antonio Domínguez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los enteros días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6324.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 745/84, FORTINO MARIN GRANADOS, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio "TEXOCAA-TLAGCO", ubicado Atlautla, México, que mide y linda; NORTE: 140.00 mts. con Martiniano Sánchez; SUR: 140.00 mts. con Félix Estrada; ORIENTE: 40.00 mts. con Barranca; y PONIENTE: 41.00 mts. con Barranca, superficie total de 12,707.20 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días, GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintidos de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6331.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 680/84, VICTOR DE LA CRUZ PERALTA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "EL PIRU", ubicado en Chalco, México, mide y linda; NORTE: 11.10 mts. con Concepción de la Cruz; SUR: 11.10 mts. con Calle Independencia; ORIENTE: 16.30 mts. con Mariano de la Cruz; PONIENTE: 16.30 mts. con Miguel de la Cruz, superficie 180.95 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, dado Chalco, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6332.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 744/84, JORGE DEL ROSARIO CASTILLO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto predio denominado "EL ZACATAL", ubicado en Juchitepec, México, mide y linda; NORTE: 30.00 mts. con Ignacio Rocha; SUR: 30.00 mts. con Calixto Alonso; ORIENTE: 13.00 mts. con Calle; PONIENTE: 14.00 mts. con Jovita Rodríguez, superficie 405.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6333.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 894/84, EDUARDO GONZALEZ MUNOZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "ZOMPAHUACAN", ubicado en Amecameca, México, con superficie total de 501.00 M2., y mide y linda; NORTE: 20.50 mts. con Paula Osorio; SUR: 21.00 mts. con María Luisa Reyes; ORIENTE: 24.15 mts. con Calle; PONIENTE: 24.15 mts. con Marcelino Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6334.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1076/82, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. DANIEL MARIN FRAGOSO, endosatarios en procuración de ENGRACIA RAMIREZ CRUZ, en contra de HERIBERTO ROBLES MORALES por auto de quince de octubre del año en curso, se señalan las Once Horas del día Quince de Noviembre próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA del bien embargado "automóvil" marca Chevrolet con registro federal de Automóviles 5271989 con placas de circulación 59JC del bienio 82-83 Modelo 1980. Que fue valuado por (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) postores para el remate siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en los Estrados de este H. Juzgado. Expedido en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica. 6335.—1o., 5 y 6 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CRUZ MARTINEZ GONZALEZ, promueve información Ad-Perpetuam bajo el expediente número 220/84, para acreditar la posesión de un predio sin nombre ubicado en El Llano de Zacapexco, Municipio de Villa del Carbón, México, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: en 5 líneas que van en distintos rumbos de Oriente a Poniente, se miden: 37.18 metros, 44.24 metros y 18.00 metros, con José Robledo, Aurelio, Félix y Ramón Martínez; AL SUR: 51.00 metros, con Felipa de Jesús Martínez; AL ORIENTE: 3 líneas de norte a sur de 24, 51 y 39 metros, con Barranca y Joaquín Jiménez; y AL PONIENTE: 125.00 metros, con Aurelio Martínez y Cecilio Martínez.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo, editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide el día 19 de Octubre de 1984.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

6235.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente 264/1984, FRUMENCIO JIMENEZ ZARZA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un bien Inmueble ubicado en San Gabriel, perteneciente al Municipio de Chapa de Mota, México, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 140.00 metros, con Ezequiel Jiménez Vilchis; AL SUR: 140.00 metros, con José Monroy; AL ORIENTE: 100.00 metros, con Ezequiel Jiménez Vilchis; y AL PONIENTE: 100.00 metros, con Javier Cruz Zepeda. Todo con una superficie total de 1-40-00 Hs.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "Noticiero", editados en la Ciudad de Toluca, México, se llama a quien se crea con mejor derecho, se expide a los veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

6295.—31 Oct., 6 y 9 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 663/84, PEDRO MEJIA CARRILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda; NORTE: 40. metros con el señor Pedro Mejía Carrillo; SUR: 39.00 metros con el mismo señor Mejía Carrillo; ORIENTE: 131.00 metros con Juan Quiroz Martínez; PONIENTE: 130.50 metros con Andrés Vergara; superficie aprox.: 5.164.62 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 6330.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 11469, BRIGIDO VERA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chilpan, Tultitlán, México, mide y linda; NORTE: 28.80 m. con Ing. Eduardo Gamiz González; SUR: 28.80 m. con calle pública; ORIENTE: 89.60 m. con Eufemio Delgado; PONIENTE: 89.60 m. con Raúl Simancas Delgado, superficie aprox.: 2.580.48 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 17 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 6325.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 264/84 CC. CELERINA ABIGAIL E IGNACIA SANCHEZ RIVAS; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx., que mide: AL NORTE: 133.00 Mts. con Ma. del R. Sánchez O; AL SUR: 202.50; 5.00 y 29 Mts. con Carretera al Majuay; AL OTE: 150.00; 22.00 y 34.00 Mts. con Estela Sánchez R; AL PTE: 91.00; 81.00 y 68.00 Mts. con Feliza y José Ma. Sánchez O; Sup. 3-66-06 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6308.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 265/84 C. ROBERTO SANCHEZ RIVAS; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx.; que mide y linda: AL NORTE: 85.00 Mts. con Octavio Sánchez y José Ma. Sánchez O; AL SUR: 153.00; 115.00; 146.00; 84.50; y 33.00 Mts. con Juan y Benito Sánchez; AL ORIENTE: 94.00 Mts. con Octavio Sánchez O; AL PTE: 79.00 Mts. con Luis Sánchez H; Sup. 6-80-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6309.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 260/84-C. TOMAS REYES PIOQUINTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 66.00 y 19.00 metros, con Donaciano Reyes; AL SUR: 100.00, 12.00 y 9.00 metros, con J. Isabel Reyes; AL OTE.: 35.60 y 24.20 metros, con Evodio Cruz; AL PTE.: 53.00 y 55.00 metros, con Carr.-México-Querétaro. Sup. 6.382.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6224.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 259/84 C. RICARDO CRUZ RESENDI, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un Predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 459.00 metros, con Narciso Arteaga; AL SUR: 262.00 metros, con Sres. Miranda y 100.00 metros; AL OTE.: 203.00 metros, con Francisco Aguilar; AL PTE.: 68.00, 50.00, 71.00 y 150.00 metros, con Callejón. Sup. 10-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6225.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 257/84 C. J. ASCENCION VILAFRANCA ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 10.00 metros, con Av. Benito Juárez; AL SUR: 10.00 metros, con Francisco Villafranca A.; AL OTE.: 20.00 metros, con Cornelio Cerón G.; AL PTE.: 20.00 metros, con Francisco Villafranca A. Sup. 20.00 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6227.—26, 31 Oct. y 6 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 11552, SR. FERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atlamica, mide y linda: NORTE: 18.22 metros, colindando con la Calle Hidalgo; SUR: 21.00 metros, colindando con Desguadero General; ORIENTE: 102.50 metros, con César Hernández; PONIENTE: 96.00 metros, con Julio Martínez, Manuel Arturo Flores y Ranulfo Flores Hernández; Superficie Aprox.: 1,733.37 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 6293.—31 Oct., 6 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 11553, JULIO MARTINEZ CASTRO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atlamica, mide y linda: NORTE: 17.50 metros, colindando con calle Hidalgo; SUR: 18.36 metros, colindando con Arturo Flores; ORIENTE: 29.40 metros, con Fernando González Hernández; PONIENTE: 33.72 metros, colindando con Guillermo Herrera. Superficie Aprox.: 564.94 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlan, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

6294.—31 Oct., 6 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 269/84 C. JOSE FELIPE LEON TAFOYA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx; que mide y linda; AL NORTE: 14.90 y 9.10 Mts. con Nahun Barrera N; AL SUR: 25.70 y 6.00 Mts. con Nahun Barrera Nieto; AL OTE; 10.10 Mts. con Luis Barrera G; AL PTE: 18.70 Mts. con Calle Alfredo Del Mazo. Sup. 391.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

6307.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 268/84 C. MA. FUENTES VDA. DE BARRERA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 85.60 Mts. con Joaquín Vázquez; AL SUR: 55.30 Mts. con Escuela; AL OTE: 55.20 Mts. con Joaquín Vázquez, AL PTE: 64.00 Mts. con Escuela. Sup. 4,198.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

6310.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 258/84 C. ASCENCION VILAFRANCA ALCANTARA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 59.00 metros, con Vereda Vecinal; AL SUR: 40.00 metros, con Fam. Finoco; AL OTE.: 69.00, 35.00 y 37.00 metros, con Arturo y Alfredo Finoco; AL PTE.: 105.00 metros, con Vereda Vecinal. Sup. 4,616.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6226.—26, 31. Oct. y 6 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 667/84, PEDRO MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda; NORTE: 257.00 metros con Hermanos Quiroz Martínez, María Cortés, Hermanos Vergara; Agustín Martínez y Hermanos Cortés O.; SUR: 152.00 metros con Cruz Orozco, Juan Valencia y María de Jesús Vázquez; ORIENTE: 132.20 metros con Adelaido Cortez y Sra. de Toriz; PONIENTE: 160.20 metros con Camino Carretero. superficie aprox.: 2,9898 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6326.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

SERFA, S.A.

BALANCE GENERAL AL 11 DE ABRIL DE 1984

POR CLAUSURA Y VENTA DE

ACTIVO FIJO EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DEL I.S.R.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

Caja	\$ 304,500.00	
Capital		\$ 500,000.00
Resultados ejercicios anteriores		195,500.00
Capital contable		\$ 304,500.00
Sujeto a devolución		
Accionistas		
	\$ 304,500.00	\$ 304,500.00

México, D.F., a 23 de abril de 1984.

C.P. Fernando Mandujano Islas.

SERFA, S.A.

BALANCE GENERAL AL 11 DE ABRIL DE 1984

LIQUIDACION DEL HABER SOCIAL REPARTIBLE

A los accionistas como sigue:

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

Nombre de Accionistas	% Aportación	Haber Repartible
Armando Serna	50%	\$ 152,250.00
Silvia Glpe. Maguerra	20%	60,900.00
Luz Aida Serna	10%	30,450.00
Jesús Serna	10%	30,450.00
Jesús Rolando Serna	10%	30,450.00
	100%	\$ 304,500.00

México, D.F., a 23 de abril de 1984.

C.P. Fernando Mandujano Islas.

10, 11 y 21 junio.

(R.—2074)

6078.—22 Oct. 6 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 666/84, SILVESTRE JUAREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda; NORTE: 27.60 metros con la misma vendedora Sra. Maclovia Cardoso Vda. de Pérez; SUR: 27.40 metros con Aurelio Requena; ORIENTE: 10.00 metros con Pedro Ramos; PONIENTE: 10.00 metros con Av. Cristóbal Colón; superficie aprox.: 275.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 6327.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 665/84, JOSE RODRIGUEZ RUEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda; NORTE: 36.00 metros con Salomé y Antonio Morales; SUR: 36.90 metros con Calle del Triunfo; ORIENTE: 30.00 metros con Martín Cortez Linares; PONIENTE: 30.00 metros con Av. Zaragoza, superficie aprox.: 1,093.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 6328.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 664/84, JOSE RODRIGUEZ RUEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda; NORTE: 56.50 metros con Suc. de Catalina Quiroz; SUR: 56.50 metros con Suc. de Catalina Quiroz; ORIENTE: 9.25 metros con Calle de Zaragoza; PONIENTE: 9.25 metros con Vicente Rueda y María Félix Hernández, superficie aprox.: 522.62 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 6329.—31 Oct. 6 y 9 Nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ.

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA.

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".